

En el J.º Juicio de Larrasa á once de Setiembre de mil ochocientos noventa y dos: En este día, en virtud de las elecciones de Diputados Provinciales, no habido sesion, lo que certifico.

Andrés Zelouch ^{Secretario}

Alcalde En el J.º Juicio de Larrasa á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos noventa y dos: Reunidos en el local de sesiones Concejales á la hora acostumbrada, el Cuerpo Municipal, después de leída y aprobada la anterior, en la ordinaria de este día, se ha dado conocimiento de una comunicación recibida del J.º Donito, de Inyueitas y praderas de la Provincia, pidiendo la cantidad de \$9274.00 por atrasos de consumos de diferentes años.

En vista de lo expuesto por el J.º Donito, se ha acordado manifestarle, que, examinados los presupuestos de años anteriores se ha observado que se consignaba en ellos una partida para ir cubriendo dichos atrasos, y así continúa haciéndolo la actual Municipalidad creída que reinará algún contrato con la Donitran, ya por escrito ó ya verbal.

Seguidamente se ha dado lectura de la comunicación de la Donitran de Contribuciones de la provin.ª que manifiesta haber sido nombrados recaudadores de la Zona de este Distrito á D.º